## ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GLOBALTRADING S. A., CELEBRADA EL 28 DE ABRIL DEL DOS MIL CATORCE.-

En la Ciudad de Guayaquil, a los veintiocho días del mes de Abril del 2014, en la Oficina de la Compañía ubicada en la Urb. Puerto Azul, villa 8, Mza. 315, siendo las 11 horas 25 minutos, se reúne la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía GLOBALTRADING S. A., con la asistencia de los Accionistas: ALFREDO RIGOBERTO CHACON CALDERON. propietario de cuatrocientas (400) acciones ordinarias y nominativas de un dólar (\$ 1,00) de los Estados Unidos de América cada una y VALENTIN ROBERTO SALA VALLAZZA, propietario de cuatrocientas (400) acciones ordinarias y nominativas de un dólar(\$1.00) de los Estados Unidos de América cada una, que representa la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía. Estando presente los Accionistas y por consiguiente representando la totalidad del capital de la compañía, se constituye en Junta General Universal de Accionistas, para el efecto se nombra al Señor Alfredo Rigoberto Chacón Calderón, Presidente de la Junta y actúa como secretario Ad-Hoc de la Junta el Ab. Hector Gonzalo Guaman Guamantica. A continuación y a petición del Presidente de la Junta, por secretaria se procede a realizar el listado de los Accionistas concurrentes que representan la totalidad del Capital de la Compañía GLOBALTRADING S. A. El Presidente expresa que como se ha establecido que existe el quórum legal para esta Junta y habiéndose aprobado previamente y por unanimidad la celebración de la misma, la declara legalmente instalada, para tratar el siguiente punto del orden del día: 1.- Conocer y aprobar los Estados Financieros del año 2013. Luego de analizar y deliberar sobre el punto del orden del día que ha sido motivo de esta sesión, por unanimidad resuelve: PRIMERO: Toma la palabra el Presidente de Junta para hacer conocer los resultados de los Estados Financieros del año 2013, para su aprobación; revisado que fue por los Accionistas asistentes, declararon por unanimidad su No habiendo otro asunto de que tratar, el Presidente de la Junta, concede un aprobación. momento de receso para la redacción de esta acta, la cual una vez redactada se procede a dar lectura: la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión a las 13 horas 10 minutos, firmando para constancia los Accionistas, el Presidente de la Junta y el suscrito secretario que certifica.

CERTIFICO: QUE LA COPIA QUE ANTECEDE ES IGUAL A SU ORIGINAL QUE CONSTA EN EL LIBRO DE ACTAS DE LA COMPAÑÍA GLOBALTRADING S. A., PARA EL CUAL ME REMITO EN CASO DE SER NECESARIO.

AB. HECTOR GONZALO GUAMAN GUAMANTICA SECRETARIO AD-HOC